



# Resolución Ministerial

N° 172-2016-PCM

Lima, 11 AGO. 2016.

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, resulta necesario designar a la funcionaria que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias;

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora **MAYEN LUCRECIA UGARTE VÁSQUEZ – SOLÍS**, en el cargo de Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....  
FERNANDO ZAVALA LOMBARDI  
Presidente del Consejo de  
Ministros

